



ALCALDÍA MUNICIPAL DE ERANDIQUE
DEPARTAMENTO DE LEMPIRA.



Erandique Lempira Barrio el Centro, Honduras C.A. Tel 25092319
Correo municipalidadanderandique@yahoo.es, rudytrejo2010@yahoo.com

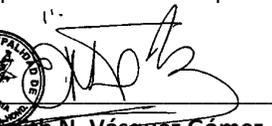
CERTIFICACIÓN DE ACTA.

La infrascrita Secretaria Municipal de Erandique Departamento de Lempira, por este medio **CERTIFICA** Que en libro de actas y acuerdos municipales, que en esta Alcaldía Municipal obra, correspondiente a los años 2018-2019 se encuentra el preámbulo del punto de acta, que a la letra dice: Acta Numero 08 , Numeral 07 , en sesión ordinaria celebrada con los miembros de la honorable Corporación Municipal de Erandique Lempira el Día Viernes Quince (15) de Abril del año 2016, en el Salón de actos del Palacio Municipal.- presidio la sesión el señor Alcalde Municipal Rudy Yadir Trejo Amaya, asistencia del vice-alcalde municipal Lic. Julián de Jesús Chaver Ulloa, miembros de la Corporación Municipal Prof. Vairon Rigoberto Lemuz, Profa. Mirza Orvelina Sánchez, Prof. Edras Manuel Ayala, Sra. María Concepción Martínez, Profa. Orfa Noemí Ayala, Sr. Tomàs Sánchez Navarrete, Sr. José Esteban Hernández, Prof. Rolando Díaz Enamorado, **Gómez**, que da fe de lo actuado.-El funcionario que preside dio un saludo de bienvenida a todos los presentes y prosiguió a desarrollándose la siguiente Agenda..1.....2.....3.....4.....5...6...7...8...9....10...11...12...13...14...**Numeral 07. LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DESPUÉS DE UNA AMPLIA DISCUSIÓN Y ANÁLISIS Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADOS** REGLAMENTOS INTERNOS DE LA MUNICIPALIDAD: siendo los siguientes:

- *Reglamento de caja chica
- *Reglamento de Puestos y Funciones
- *Reglamento Interno Disciplinario
- *Reglamento Interno de la Corporación Municipal
- *Reglamento de Ayudas Sociales
- *Reglamento de Viáticos y Gastos de Viaje
- *Reglamento de uso del Vehículo y Equipo

CERTIFÍQUESE, este punto de acta para constancia; No habiendo más puntos de que tratar se cierra la sesión firmando para constancia. Firma y sello: Alcalde Municipal **Agr. Rudy Yadir Trejo Amaya**, firma y sello del vice-alcalde municipal Lic. Julián de Jesús Chaver Ulloa, miembros de la Corporación Municipal Prof. Vairon Rigoberto Lemuz, Profa. Mirza Orvelina Sánchez, Prof. Edras Manuel Ayala, Sra. María Concepción Martínez, Profa. Orfa Noemí Ayala, Sr. Tomàs Sánchez Navarrete, Sr. José Esteban Hernández, Prof. Rolando Díaz Enamorado Firma y Sello de Secretaria Municipal **Edith Natividad Vásquez Gómez** ===Es Copia Fiel a su original. =====Extendida en Erandique Departamento de Lempira a los Veintidós días del Mes de Mayo del año Dos Mil Diecinueve.




Edith N. Vásquez Gómez
Secretaria Municipal